Puerto Salgar, 11 de septiembre de 2026

Señor Coronel
JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor
Comando Aéreo de Combate No. 1
Puerto Salgar - Cundinamarca.

Asunto: Evaluación jurídica definitiva proceso de selección de mínima cuantía No. 070-00-D-CACOM-1-DEDHU-2026

En atención al proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 070-00-D-CACOM-1-DEDHU-2026 cuyo objeto es la: ***"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.1, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"***, respetuosamente y encontrándome dentro del término establecido para la evaluación, como evaluador jurídico, me permito presentar la verificación en los siguientes términos, tomando como parámetro lo establecido en los requisitos jurídicos objeto de verificación del Anexo a la Invitación Pública, el cuestionario de SECOP II y demás documentos integrantes del proceso, conceptuando lo siguiente:

PROPONENTE

PROPONENTE	**SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S. Representante Legal: HERMAN AVILA AVILA Cédula de ciudadanía No. 328.284**
NIT	**830.144.875-7**

	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS	verificación	concepto
	1. CAPACIDAD JURÍDICA		
1.1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Certificado expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la presentación de la oferta.	Aportado y verificado. Certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá expedido el 27/07/2026. Identifica a SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S., NIT 830.144.875-7.	**CUMPLE**
1.2	OBJETO SOCIAL. Acreditar que el objeto social permita la celebración y ejecución del contrato, de acuerdo con el alcance y naturaleza de las obligaciones.	Aportado y verificado. El objeto social incluye fabricación, confección, distribución y comercialización de dotaciones, así como adquisición y venta de insumos y actividades relacionadas.	**CUMPLE**
1.3	DURACIÓN. La persona jurídica debe acreditar una duración suficiente frente al plazo contractual.	Verificado en el certificado de existencia y representación legal: duración indefinida.	**CUMPLE**
1.4	ACTA DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE. Cuando el representante legal tenga limitaciones por cuantía u otro factor, deberá aportar autorización suficiente.	El certificado de Cámara de Comercio establece que el representante legal no tiene restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.	**N/A**
1.5	PRESENTACIÓN POR APODERADO. Cuando la propuesta sea presentada por persona diferente al representante legal deberá aportarse poder suficiente.	La oferta fue presentada y suscrita por HERMAN AVILA AVILA, representante legal del proponente.	**N/A**
1.6	PROPONENTE PLURAL. Requisitos de conformación, representación e integrantes cuando la oferta sea presentada bajo modalidad plural.	SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S. se presenta como proponente singular.	**N/A**
1.7	INSCRIPCIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS / PERSONA JURÍDICA PÚBLICA / INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, según corresponda.	El proponente es una sociedad comercial privada nacional; las hipótesis indicadas no resultan aplicables.	**N/A**

	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS	verificación	concepto
1.8	APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones legalmente exigibles.	Aportado y verificado.	**CUMPLE**
	2. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS		
2.1	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD del representante legal o de quien firma la propuesta.	Aportada y verificada.	**CUMPLE**
2.2	INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y ANTECEDENTES. Verificación de los soportes disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas que obran en el expediente.	Consultado y verificado.	**CUMPLE**
2.3	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM. Certificado generado con una antelación no mayor a un mes contado retroactivamente desde la fecha de cierre.	Aportado y verificado.	**CUMPLE**
	3. VERIFICACIÓN FORMATOS JURÍDICOS		
3.1	ANEXO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. Debe estar diligenciada y firmada por el representante legal o quien presente la propuesta.	Aportada, verificada y suscrita por el representante legal. Identifica de forma inequívoca el proponente, proceso, objeto, y Entidad destinataria. Permanecen textos de plantilla en el apartado de tratamiento de datos, sin afectar la identificación ni la manifestación de voluntad.	**CUMPLE**
3.2	ANEXO - COMPROMISO ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN.	Aportado y verificado.	**CUMPLE**
3.3	ANEXO - PACTO DE INTEGRIDAD PROVEEDOR - PROPONENTE.	Aportado y verificado.	**CUMPLE**
3.4	MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTO DE INTERESES.	Aportada y verificada.	**CUMPLE**
3.5	PACTO EXPRESO DE MULTAS Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.	Aportado y verificado.	**CUMPLE**
3.6	PACTO DE TRANSPARENCIA.	Aportado y verificado.	**CUMPLE**
3.7	IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019. Constancia de ARL con cumplimiento igual o superior al 60 %, cuando corresponda.	Aportado y verificado.	**CUMPLE**
3.8	FORMATO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD OA-JEINA-FR-140.	Aportado y verificado.	**CUMPLE**
3.9	FORMATO SITUACIONES DE CONTROL - DECRETO 1600 DE 2024.	Aportado y verificado.	**CUMPLE**
3.10	FORMATO CONFORMACIÓN PROPONENTE PLURAL.	No aplica.	**N/A**
CONCEPTO:		El oferente CUMPLE con los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en la Invitación Pública, el cuestionario SECOP II y los demás Documentos del Proceso.	

Por tal motivo, la oferta del proponente **SUPERIOR DE DOTACIONES S.A.S., CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos por la Entidad dentro del presente proceso y se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

ST PÉREZ CLAVIJO JUAN DAVID
EVALUADOR JURÍDICO

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 328284

¿ Cuanto es 3 + 2 ? Cali

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) HERMAN AVILA AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 328284.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, septiembre 11, 2026 - Hora de consulta: 15:17:40

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 8301448757

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? bogota

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona SUPERIOR DE DOTACIONES SAS identificado(a) con NIT Número 8301448757.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, septiembre 11, 2026 - Hora de consulta: 15:18:45

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:20:06 PM horas del 11/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **328284**
Apellidos y Nombres: **AVILA AVILA HERMAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de septiembre de 2026, a las 15:21:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301448757
Código de Verificación	830144875726091115213 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

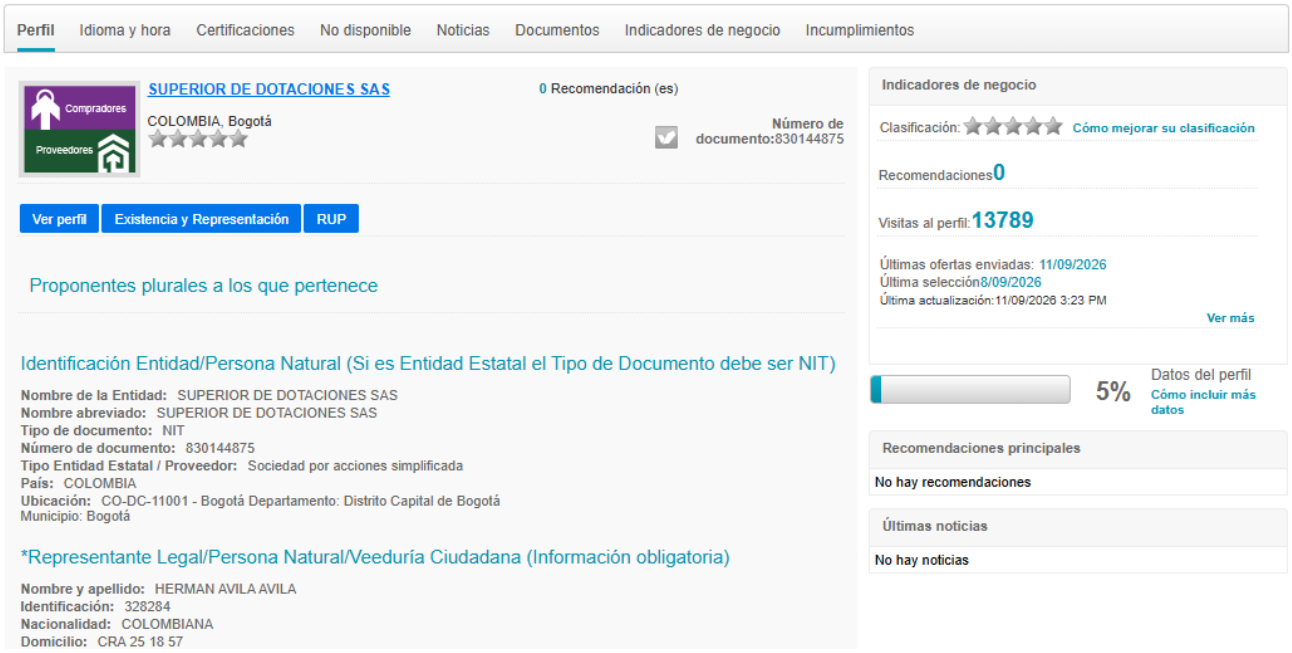
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de septiembre de 2026, a las 15:22:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	328284
Código de Verificación	328284260911152247

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.




Perfil
Idioma y hora
Certificaciones
No disponible
Noticias
Documentos
Indicadores de negocio
Incumplimientos
Incumplimientos
Tipo
Todos
Estado
Todos
Buscar...
Fecha de emisión
Fecha de vencimiento
Tipo de Incumplimiento
Identificación del incumplimiento
Referencia
Id del contrato
Entidad
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Indicadores de negocio
Clasificación:
Cómo mejorar su clasificación
Recomendaciones0
Visitas al perfil:13789
Últimas ofertas enviadas: 11/09/2026
Última selección8/09/2026
Última actualización:11/09/2026 3:23 PM
Ver más
5%
Datos del perfil
Cómo incluir más datos


Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 11/09/2026 03:27:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 328284 y Nombre: HERMAN AVILA AVILA.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 147512266 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir

SUPERIOR DE DOTACIONES SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 830144875 - 7
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
1399070

Fecha de Matrícula
2004/07/28
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/16
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/08/10
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

SUPERIOR DE DOTACIONES SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.
Por Acta No. 19 del 14 de junio de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2013 con el No. 01753283 del Libro IX, se designó a:

.

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

.

Representante Legal Herman Avila Avila C.C. No. 000000000328284

.

.

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

.

Representante Legal Suplente Gladys Fabiola Pardo Pardo C.C. No. 000000020905316

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.